



Corte Superior de Justicia de Puente Piedra Ventanilla

Comisión Especial de la Organización, Dirección, y Ejecución del Proceso de Evaluación y Selección de Peritos Judiciales

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”

Ventanilla, 18 de Noviembre de 2021

OFICIO N° 003-2021-CSJPPV-PJ

**DECANO DEL COLEGIO DE CONTADORES - LIMA
CPC. RAFAEL VELASQUEZ SORIANO**

Presente

REF: PROCESO DE EVALUACIÓN DE PERITOS JUDICIALES 2022 DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PUENTE PIEDRA VENTANILLA

Tengo el agrado de dirigirme a usted, saludándolo muy cordialmente a nombre de la Comisión Encargada de la Evaluación y Selección de Peritos 2021-2022, de la Corte Superior de Justicia de Puente Piedra Ventanilla, a efectos de indicarle lo siguiente:

Mediante Resolución Administrativa N° 12-2021-P-CSJPPV-PJ, de fecha 18 de Enero de 2021, la Presidencia dispone la conformación de la Comisión Especial que presido la misma que conforme a lo establecido en el artículo 21° del Reglamento de Peritos Judiciales, aprobado por Resolución Administrativa N° 351-98-SE-T-CME-PJ, de fecha 25 de agosto de 1998, que literalmente señala:... “el profesional o especialista inscrito en el REPEJ deberá someterse a una prueba de evaluación de conocimientos, que estará a cargo de los Colegios Profesionales bajo responsabilidad y prodrá ser supervisado por el Poder Judicial, con la finalidad de comprobar su permanente reactualización e idoneidad profesional.”, y para el caso de las profesiones u oficios que no se encuentren organizados en Colegios, la evaluación y selección estará a cargo del Poder Judicial, conforme lo establecido en el artículo 16 del referido reglamento.

En tal sentido, por intermedio del presente se invita a todos sus afiliados a participar en el Proceso de Convocatoria, Evaluación y Selección de Peritos Judiciales periodo 2022 del Distrito Judicial de Puente Piedra Ventanilla, teniendo como cronograma del proceso de convocatoria a partir del **13 de diciembre del año en curso hasta el 25 de enero del 2022**, solicitándole la difusión de este proceso entre sus afiliados, *(se adjunta cronograma)*.

Asimismo, solicitamos participar activamente en las etapas de la evaluación curricular de sus afiliados, la elaboración y toma de examen para la convocatoria en mención, y por un tema celeridad en el proceso toda coordinación o envíos de curriculum vitae de los afiliados deberán ser remitidos al siguiente correo electrónico: mcherob@pj.gob.pe.



PODER JUDICIAL DEL PERÚ

Corte Superior de Justicia de Puente Piedra Ventanilla

Comisión Especial de la Organización, Dirección, y Ejecución del Proceso de Evaluación y Selección de Peritos Judiciales

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”

Finalmente, para futuras coordinaciones se deberán comunicar con la Secretaria Técnica de la Comisión Especial de la Organización, Dirección y Ejecución del Proceso de Evaluación y Selección de Peritos Judiciales del Distrito Judicial de Puente Piedra- Ventanilla la Abog. Maria Margariata Chero Ballena, con correo institucional: mcherob@pj.gob.pe, celular: 920 031 928.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración.

Atentamente,



Firma
Digital

Firmado digitalmente por VASQUEZ
BUSTAMANTE Ana Mirella FAU
20159981216 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18.11.2021 15:36:51 -05:00

Ana M. Vásquez Bustamante
PRESIDENTE
Comisión Especial de Peritos Judiciales